



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 18 FEB 2025

RES. H. N° 0071/25

EXPTE. N° 4622/24.-

VISTO:

La Res. H. N.º 0051-25, mediante la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **Organización y Administración Educativa** de la carrera de Ciencias de la Educación y,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3º, la mencionada resolución de convocatoria se consignó como fecha para las entrevistas el 23 de marzo de 2025, cuando correspondía el 10 de marzo de 2025;

Que de acuerdo a la Res. C. S. N° 544/11, se procede a subsanar el error material producido en la mencionada resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR los términos del Artículo 3º de la Res. H. N.º 0051-25 de la convocatoria de llamado a inscripción de interesados, para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura **Organización y Administración Educativa** de la carrera de Ciencias de la Educación, en el sentido de dejar aclarado que donde dice:

"Artículo 3º: Entrevistas: 23 de marzo de 2025 a horas 10,00 aproximadamente".

Deberá decir:

Artículo 3º: Entrevistas: 10 de marzo de 2025 a horas 10,00 aproximadamente.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y notifíquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, miembros de la comisión Evaluadora, Veedores, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD-25

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa